



Los japonesismos de la vivienda y el mobiliario en el español actual

Rafael Fernández Mata¹

Recibido: 20 de julio de 2017 / Aceptado: 1 de junio de 2018

Resumen. En el inventario de japonesismos usados en el español actual, las voces de origen japonés relacionadas con la vivienda y el mobiliario constituyen la séptima mayor área referencial —posición que comparten también con los japonesismos relativos a la vestimenta y a lo religioso-filosófico— (4 voces de un total de 92 ítems). En el presente artículo se intenta, por primera vez en la lengua española, llevar a cabo un estudio exhaustivo de los japonesismos de la vivienda y el mobiliario, utilizando diversos parámetros lingüísticos (formal, semántico e histórico), además de indicar su grado de adaptación al inventario léxico del español.

Palabras clave: Japonesismo; vivienda; mobiliario; préstamos léxicos; lexicografía española.

[en] Japanese loanwords for dwelling and furniture in current Spanish

Abstract. Japanese loanwords related to dwelling and furniture constitute the seventh biggest semantic field —position that they also share with the Japanese loanwords related to clothes and religion-philosophy— (4 words out of a total of 92) of all such words used currently in Spanish. For the first time concerning Spanish, the dwelling and furniture Japanese loanwords are described thoroughly from a formal, semantic and historical perspective in the present article. Further, the degree of adaptation of these loanwords within the Spanish lexical inventory will be indicated.

Keywords: Japonesismo; dwelling; furniture; loanwords; Spanish Lexicography.

Sumario: 1. Introducción; 2. Metodología; 2.1. Etapas de los préstamos; 3. Japonesismos de la vivienda y el mobiliario; 4. Conclusiones.

Cómo citar: Fernández Mata, R. (2019). Los japonesismos de la vivienda y el mobiliario en el español actual, en *Dicenda. Estudios de Lengua y Literatura Españolas*, 37, 255-273.

1. Introducción

La lexicología moderna ha aceptado de manera unánime la idea de que las lenguas enriquecen su acervo léxico con elementos tomados en préstamo de otros sistemas (Martinet, 1965 [1991]: 216; Weinreich, 1968 [1974]: 107; Robins, 1971 [1995]: 511; Sala, 1986 [1998]: 229; García Yebra, 1994: 279; Gómez Capuz, 1998: 13). Así ocurre en la lengua española, cuyos préstamos suponen el 41% de la totalidad

¹ Universidad de Córdoba
rafaelfernandezmata@gmail.com

de sus unidades léxicas (Alvar, 1994b [2012]: 10). Pese a este elevado porcentaje, muy pocos investigadores han indagado la parte de ese 41% perteneciente al léxico procedente de la lengua japonesa², el cual, por otra parte, no resulta tan notable si lo confrontamos con los préstamos de otras lenguas³.

En lo concerniente al conjunto de voces tomadas del japonés, o japonanismos, en nuestra tesis doctoral inédita (*Los japonanismos de la lengua española: Historia y transcripción*, vid. Fernández Mata, 2015b) y en nuestro artículo titulado “Los japonanismos del español actual” (vid. Fernández Mata, 2017) establecimos un inventario de 92 ítems que son utilizados en la lengua española actual —entendida esta desde una visión panhispánica—.

Teniendo en cuenta parámetros semánticos, dividimos las unidades de nuestro inventario en 13 áreas referenciales, las cuales, de mayor a menor, son las siguientes: artes marciales y deporte (18 unidades), cocina y alimentación (16), guerra y gobierno de la nación (10), artes (8), ocio (7), escritura y literatura (6), vivienda y mobiliario (4), vestimenta (4), filosofía y religión (4), botánica (3), economía (3), medicina (3). Considérese que, en esta ocasión, analizaremos las unidades relativas a una de las tres áreas referenciales (la vivienda-mobiliario, la vestimenta y lo religioso-filosófico) que componen el séptimo mayor grupo de voces procedentes de la lengua japonesa, es decir, nos ocuparemos del estudio exhaustivo de cuatro voces pertenecientes a la vivienda y el mobiliario: «biombo», «caquemono», «futón» y «tatami»⁴.

Nuestro artículo se organiza de la siguiente manera: en el epígrafe de metodología detallamos las fuentes con que reunimos toda la información relativa a estas voces⁵. Contiene, asimismo, un subapartado en el que explicamos nuestra concepción sobre las etapas de los préstamos. En el tercer punto realizamos el análisis lingüístico de las voces seleccionadas. En último lugar, expondremos las conclusiones de nuestro estudio.

² Tras una investigación, descubrimos varios trabajos en los que se ofrece un inventario —en ningún caso exhaustivo— de japonanismos: Knowlton (1959), Kim (1992), Frago Gracia (1997), Gómez Capuz (2004), Reyes Díaz (2004), Prieto (2007), Cid Lucas (2009), Giménez Folqués (2012). También encontramos una breve referencia a varios japonanismos introducidos a través de la lengua portuguesa en el capítulo de «Lusismos» de la *Enciclopedia Lingüística Hispánica*.

³ Por ejemplo, de acuerdo con el *Diccionario de uso del español de América y España* (2003 [2011]), el español cuenta con 324 de voces procedentes de la lengua francesa y 422 de la lengua inglesa, mientras que, si lo comparamos con la lengua japonesa, solo se recogen 44 lemas.

⁴ Tal y como hicimos en nuestra tesis doctoral, en todas aquellas voces de origen japonés que siguen nuestro sistema de transcripción al alfabeto latino, emplearemos comillas latinas («»), escribiendo en cursiva aquellas voces que todavía se consideran extranjerismos. Para conocer nuestros patrones transcriptivos cf. nuestro “Método de transcripción del japonés al español: los sonidos vocálicos, semivocálicos y consonánticos”, *Onomázein*, 2018b. A lo largo del presente artículo hemos transcrito todas las voces de origen japonés (nombres propios, obras lexicográficas, ciudades, etc.) según nuestro método de transcripción, con la única excepción de los nombres propios de los autores que hemos consultado para nuestra bibliografía.

⁵ Quisiéramos advertir que, ya que no forma parte de los objetivos de este artículo, no profundizaremos en cuáles han sido los pasos que hemos seguido para obtener el listado de 92 unidades procedentes de la lengua japonesa. Si bien, a modo de resumen, nuestro proceso consistió en cruzar la información de dos fuentes: en primer lugar, recurrimos a distintos portales cibernéticos (Google, Dialnet, Academia.edu, Biblioteca Miguel de Cervantes e Infoling) para comprobar si previamente se había compilado un listado de japonanismos. Sumamos las unidades encontradas en estas primeras fuentes a los inventarios de japonanismos que reunían 9 obras lexicográficas de corte panhispánico —utilizadas en este artículo— y obtuvimos un inventario de 148 voces. Filtramos dicha información a fin de evitar repeticiones, ítems de origen no japonés y vocablos cuyo uso era nulo, muy restringido o circunstancial, lo que nos llevó a las 92 unidades. Para un análisis más detallado, cf. Fernández Mata (2015b) o Fernández Mata (2017).

2. Metodología

A fin de recabar todos los datos posibles acerca de la expresión, el contenido, la etimología y la historia de los japonesismos de la vivienda y el mobiliario, utilizamos diversos materiales. En primer lugar, para la descripción fonético-gráfica, morfosintáctica y léxico-semántica, recurrimos a las muestras en los corpus de referencia del español (el *CORDE*, el *CREA* y el *CORPES XXI*)⁶; Por otro lado, buscamos información en las siguientes obras lexicográficas hispánicas, todas de corte sincrónico: *DVUA*, *DEA*, *DLE 2001* —vigésimosegunda edición—, *GDUEA*, *DUEAE*, *NDVUA*, *DUE*, *DClave* y *DLE 2014* —vigésimotercera edición—. Además, intentamos perfeccionar nuestra descripción examinando de cerca otros diccionarios de lenguas europeas: *MWCD* y *OED* (inglés), *DFL* y *LPR* (francés), *DHLP* y *DPLP* (portugués) y *DOVLI* y *Zingarelli* (italiano). Por lo que se refiere al análisis histórico-etimológico de las palabras, empleamos: (i) cuatro recursos fundamentales para el estudio diacrónico de las voces en lengua española (el *CORDE*, la *Hemeroteca digital* de la Biblioteca Nacional de España, el *DCECH* y el buscador en línea del *NTLLE*); (ii) la información etimológica que reflejan los diccionarios hispánicos (de los nueve descritos solo tomaremos el *DLE 2001*, el *GDUEA*, el *DUEAE*, el *DUE*, el *DClave* y el *DLE 2014*, pues son los únicos que incluyen el estudio etimológico); (iii) los descriptores etimológicos de los diccionarios extranjeros; (iv) una obra lexicográfica japonesa (el *Daiyirín*).

Por lo que respecta al análisis de los japonesismos de la vivienda y el mobiliario, repartimos la información obtenida en las fuentes anteriores en 7 párrafos, de modo que en cada uno de ellos se traten cuestiones diferentes:

PRIMER PÁRRAFO: la etimología. Intentamos despejar las siguientes incógnitas: (i) étimo japonés del que procede y pronunciación japonesa del mismo; (ii) categoría gramatical del étimo y acepciones de este en lengua japonesa.

SEGUNDO, TERCER Y CUARTO PÁRRAFOS: la expresión, el contenido y el uso de un determinado japonesismo, respectivamente. En el segundo párrafo, que versa sobre la forma gráfica y la acentuación, respondemos a preguntas como: (i) forma y variantes gráficas con que ha sido adaptada tal palabra (¿patrón gráfico español, extranjerizante o híbrido?); (ii) ¿Influjo o procedencia de otra lengua intermediaria? En el tercer párrafo, donde examinamos el significado y el área referencial, tratamos: (i) acepciones en español (¿coincide con el japonés u otra lengua intermediaria?); (ii) área referencial. En el cuarto y último apartado, se estudian las características morfosintácticas: (i) género y número (masculino/femenino, singular/plural); (ii) patrones combinatorios (uso con artículo, adjetivos, adverbios, etc.).

QUINTO, SEXTO Y SÉPTIMO PÁRRAFOS: historia de la adopción del vocablo. En el quinto párrafo resolvemos: (i) ¿cuándo se tiene constancia del primer registro escrito en lengua española? Bien sea textual (proporcionado por los corpus: *CORDE*, *CREA* y *CORPES XXI*, y la *Hemeroteca digital* de la Biblioteca Nacional de España), bien lexicográfico (conseguido en las obras lexicográficas de carácter histórico: *DCECH* y *NTLLE*; o actual: *DVUA*, *DEA*, *DLE 2001*, *GDUEA*, *DUEAE*, *NDVUA*, *DUE*, *DClave* y *DLE 2014*); (ii) ¿se observa algún tipo de variación formal o significativa desde su primer registro? En el sexto párrafo revisamos brevemente la primera documentación de un japonesismo en las otras lenguas extranjeras y comparamos

⁶ Cf. el Anexo que ofrecemos al final del artículo, relativo a las abreviaciones usadas.

estos datos con los obtenidos en las obras hispánicas. En el séptimo y último párrafo, concluimos nuestro estudio con el análisis relativo al fenómeno del préstamo léxico, es decir, valoramos en qué momento de adaptación se encuentra un determinado japonésismo —cf. el siguiente apartado, 2.1.—. Determinamos, asimismo, su repercusión en el sistema léxico del español.

2.1. Etapas de los préstamos

A pesar de que compartimos la opinión de Gómez Capuz (1998: 214) de que resulta muy complejo diseccionar o *acotar en etapas discretas lo que parece ser un verdadero “continuum” entre el extranjerismo crudo y ocasional y el préstamo usual y perfectamente adaptado*, empleamos su clasificación tripartita para analizar el momento en que se encuentra un determinado japonésismo: el *momento de transferencia*, el *momento de asimilación* y el *momento de madurez* (Gómez Capuz, 1998: 219; 2005: 15).

La primera etapa o MOMENTO DE TRANSFERENCIA de un préstamo léxico se caracteriza por el uso limitado del vocablo en cuestión, que queda relegado al lenguaje o campo técnico con el que esté relacionado. En lo concerniente a su aspecto formal, la voz prestada entra con su grafía y sonido originales⁷. Tras verse desvinculado de los paradigmas formales nativos, se observa inestabilidad y anarquía formal en la voz prestada, que puede sufrir cambios fonéticos y gráficos esporádicos. Por lo que se refiere al componente semántico, la monosemia regula el proceso, ya que el vocablo es adquirido con un solo uso denotativo y libre de cualquier paradigma semántico o asociación emotiva. Debido a la novedad del término, suele ir acompañado por marcas autonómicas como sinónimos, paráfrasis o explicaciones para su comprensión (Gómez Capuz, 1998: 220-222; 2005: 15-16, 29).

En cuanto a la segunda etapa o PROCESO DE ASIMILACIÓN, el extranjerismo demuestra su eficacia neológica y comienza un proceso de integración en el nuevo sistema. Este proceso puede prolongarse en el tiempo y supone una evolución de estatus de un determinado préstamo léxico: desde su condición de extranjerismo hasta llegar a ser préstamo, cuando ya ha sido asimilado formalmente, es ampliamente utilizado por muchos hablantes de la lengua receptora, quienes ya apenas lo sienten como elemento exógeno. El proceso de adaptación o naturalización de un determinado extranjerismo supone la asimilación de este a todos los subsistemas o niveles de análisis de la lengua receptora: por lo que se refiere a los niveles fónico-gráfico y morfológico, el préstamo léxico se adecua paulatinamente a los patrones gráficos de la lengua española y modifica ciertas realizaciones extranjerizantes para adaptarlas a la de los sonidos de la lengua de destino —una asimilación fónica—; asimismo, adquiere los rasgos morfológicos del español (como el género, el número, etc.). Por otro lado, en cuanto al nivel semántico, suelen dejar atrás la monosemia para integrarse en las estructuras lexemáticas o área referencial de la lengua receptora. A veces, cuando se trata de términos técnicos, se produce una simple adición al inventario léxico del español, mientras que otras, cuando el extranjerismo tiene ciertos valores semánticos con palabras nativas, se puede producir la especialización semántica del término (Gómez Capuz, 1998: 223-251; 2005: 17-25).

⁷ En nuestro caso, no podremos tener en cuenta la transcripción gráfica originaria de la voz en japonés, puesto que en la escritura japonesa se emplean grafías no latinas (*vid.* Fernández Mata 2018b).

En la tercera etapa o ETAPA DE EXPLOTACIÓN, MADUREZ Y CREATIVIDAD, el préstamo lingüístico se caracteriza por estar completamente asimilado en todos los niveles, por lo que es percibido como un elemento patrimonial de la lengua receptora. De este modo, queda sometido a la acción dinámica, creativa y neológica del lenguaje, es decir, comienza a generar nuevos elementos como si se tratara de un recurso neológico interno; sigue mecanismos morfosintácticos (formación de derivados, compuestos híbridos, alteración de compuestos nominales y cambio de categoría gramatical) y semánticos (generalización, metáfora, metonimia) propios de la lengua receptora (Gómez Capuz, 1998: 251-254; 2005: 25-27).

En lo relativo al uso general de los japonesismos estudiados, comprobaremos la frecuencia normalizada de estos tanto en la versión anotada del *CREA* como en el *CORPES XXI*. No solo examinaremos la evolución de su uso, sino también la distribución geográfica de la voz y la tipología textual en que tiene lugar. Dado que nuestra intención es conseguir una cifra lo más ajustada posible a la realidad, introduciremos en el motor de búsqueda de las plataformas el significante singular de las voces sin marcar la casilla de “grafía original”, permitiendo así que estos consideren también las posibles variantes gráficas de un japonesismo —por ejemplo, con o sin tilde, con o sin mayúscula inicial, etc.—. Para establecer una escala, usaremos los parámetros que fueron desarrollados por el *GDUEA*⁸, esto es, las marcas de frecuencia se atienen a los siguientes porcentajes: (a) frecuencia circunstancial o no significativa (hasta 0,25 por millón); (b) frecuencia baja (desde 0,26 por millón hasta 2,99 por millón); (c) frecuencia moderada (desde 3 hasta 10,99 por millón); (d) frecuencia notable (desde 11 hasta 25,99 por millón); (e) frecuencia alta (desde 26 hasta 75 por millón); (f) frecuencia muy alta (más de 75 por millón).

Consideraremos, pues, todas estas variables para adscribir un determinado japonesismo a un grupo en particular: el grupo de las voces recién transferidas⁹, el de las voces en proceso de asimilación y el de las voces patrimoniales. De este modo, al final de cada estudio pormenorizado de los japonesismos, añadiremos un párrafo donde se ofrecerá un razonamiento detallado que describa las causas por las que tal japonesismo queda incluido en un determinado grupo.

⁸ Esta obra lexicográfica fue elaborada a partir de los ejemplos de uso proporcionados por un corpus de 20 millones de palabras. El corpus utilizado como base es ampliamente representativo de la lengua española en España e Hispanoamérica (sin olvidar las áreas hispanohablantes de Estados Unidos), en sus variedades escrita y oral, y en géneros y ámbitos variados, tal cual se describe en la obra de Sánchez (1995). Por lo que se refiere a su frecuencia de uso, leemos en la descripción aportada por el *GDUEA*: “Para alcanzar un razonable índice de fiabilidad en estas marcas de frecuencia, se han llevado a cabo determinados cálculos estadísticos relativos al total de formas y palabras presentes en el Corpus *Cumbre*, a los tramos de frecuencia de las más de 250.000 formas diferentes que registra dicho corpus y a la cantidad de formas abarcadas por cada tramo. Cabe señalar que en torno al 50% de las voces marcadas pertenece al nivel de ‘Frecuencia baja’ y que el umbral fijado para que una voz acceda al tramo más bajo de frecuencia ha sido de cinco ocurrencias sobre el total del corpus (equivalentes al 0,25 por millón). Por debajo de este umbral, y en relación con el corpus manejado (de 20 millones de palabras), se ha considerado que cualquier frecuencia debía ser calificada de ‘circunstancial’ o ‘no significativa’”.

⁹ Aunque el factor “tiempo de entrada” sea fundamental, a veces no resulta del todo determinante. Así, leemos en Gómez Capuz (2005: 15): “El propio criterio cronológico puede fallar. A este respecto, podemos citar la incompleta integración de *club* y *sandwich*, dos de los anglicismos más antiguos del español (principios del siglo XIX): a pesar de su antigüedad, presentan bastantes variaciones en su pronunciación (/klu/, /klub/), las cuales se agudizan en el ámbito morfológico de la formación del plural: *clubs*, *clus* y *clubes*, *sandwiches* y *sandwichs*”. De este modo, el tiempo de introducción será considerado, pero no determinará la inclusión de un elemento léxico en uno u otro grupo: únicamente las pruebas lingüísticas y no las extralingüísticas, que serán coadyuvantes, (como “el tiempo” o “el valor” o “uso general” de los usuarios) serán las que establezcan su cualidad.

3. Japonismos de la vivienda y el mobiliario

3.1. «biombo»

Como ya analizamos en Fernández Mata (2015a), la voz «biombo» procede del sustantivo japonés 屏風, [b'o:bu]¹⁰, que posee una sola acepción en lengua japonesa: ‘utensilio que se usa en el interior de una habitación conformado por dos marcos de madera (aunque existen de cuatro y de seis) a los que se adhieren papel o seda, unidos de tal forma que es posible plegarlos. Se usa para dividir la estancia en partes, así como para servir de protección contra el viento o el frío, y puede estar adornado con pinturas o escrituras’ (*Daiyirin*).

Hay uniformidad en todas las muestras registradas en los corpus (*CORDE*, *CREA* y *CORPES XXI*) y en las obras lexicográficas hispánicas (*DEA*, *DLE 2001*, *GDUEA*, *DUEAE*, *DUE*, *DClave* y *DLE 2014*), donde siempre aparece la grafía *biombo*. Las obras lexicográficas portuguesas (*DHLP* y *DPLP*) son las únicas que recogen esta voz para otra lengua románica, también con la grafía *biombo*. Sobre su acentuación, por la información fónica del *GDUEA*, *DUE* y *DClave* y por la ausencia de marcas gráficas en los corpus, sabemos que esta voz ha pasado con patrón paroxítono, similar al de la lengua japonesa. Desde el punto de vista silábico, esta palabra funciona como otros casos de voces patrimoniales, esto es, sus límites silábicos se establecen dependiendo de cómo el hablante establezca la frontera silábica, que puede ser vista como diptongo o hiato¹¹. Así, el *GDUEA* y el *DClave* sostienen que la silabación es [ˈbjom·bo], mientras que el *DUE* sostiene que es [bi·ˈom·bo]¹².

Por lo que respecta al valor semántico, detectamos consenso en los corpus del español (*CORDE*, *CREA* y *CORPES XXI*) y las obras lexicográficas, tanto hispánicas (*DEA*, *DLE 2001*, *GDUEA*, *DUEAE*, *DUE*, *DClave* y *DLE 2014*) como portuguesas (*DHLP* y *DPLP*). En ambos idiomas su significado deriva de la acepción japonesa (*Daiyirin*). En las muestras de los corpus, el japonismo suele aparecer en contextos donde se suele describir la disposición de una habitación o los elementos decorativos que forman parte de la misma (*cortinas*, *sillas*, *sofá*, *diván*, *cama*, etc.).

Desde una perspectiva morfológica, los corpus (*CORDE*, *CREA* y *CORPES XXI*) y los diccionarios del español (*DEA*, *DLE 2001*, *GDUEA*, *DUEAE*, *DUE*, *DClave* y *DLE 2014*) coinciden en describirlo como un sustantivo masculino. Así lo demuestran los numerosísimos ejemplos de los corpus, donde viene acompañado por elementos adyacentes masculinos: *el*, *un*, *al*, *del*, *negro*, *blanco*, *chino*, *chinesco*, *japonés*, etc. En la otra lengua romance en que se utiliza este término, la portuguesa, también ha sido adoptado con género masculino (*DHLP* y *DPLP*). Su uso plural, con cuantiosas muestras, también es sólido. Desde los

¹⁰ En cuanto a la transcripción fonética que llevamos a cabo en este artículo, ensombreceremos los segmentos vocálicos que, según nuestra percepción, se articulan con mayor intensidad. Nos hemos basado en las muestras de hablantes nativos reales contenidas en el diccionario de pronunciación en línea <<http://es.forvo.com/>>. [bˈ]: sonido consonántico, labial, palatalizado, oclusivo y sonoro (Akamatsu, 1997: 78). [tu] representa un sonido vocálico, posterior, cerrado, sin protrusión labial (Tsujimura, 1996 [2007]: 17; Akamatsu, 1997: 31-32; Vance, 2008: 56-57).

¹¹ Véase RAE (2010): § 3.2h).

¹² Según las transcripciones del corpus del *Nuevo diccionario histórico del español*, ya el propio Quevedo transcribía la voz con esta doble división silábica: *biombo* y *biombo* (cf. <http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/cdh>).

primeros casos hasta los más recientes, observamos preferencia por los siguientes patrones combinatorios: *biombo(s) chinesc(o)*, *biombo(s) chino(s)*, *biombo(s) japonés(es)*, *biombo(s) oriental(es)*, *biombo del Japón*, *biombo hindú*. No obstante, la combinación sintáctica más extendida, analizada toda la historia de la palabra, es la formada por un elemento locativo: *detrás de(l) / un + biombo*. Aunque puede aparecer junto a otros elementos locativos: *del otro lado del biombo*, *tras el biombo*, *por encima del biombo*, *a través del biombo*, etc. Asimismo, este sustantivo suele aparecer en enunciados cuyos núcleos verbales están constituidos por verbos como: *ocultar(se)*, *esconder(se)*, *separar*, *dividir*, *plegar* y *correr*.

La datación más plausible de su primer registro escrito, *biobos*, la ofrece Juan Gil (1991: 95), en 1609; concretamente en la obra de Antonio de Morga, *Sucesos de las islas Filipinas*, publicada en México en ese mismo año. Desde su primera documentación¹³ no observamos variación formal¹⁴ o significativa ni en los corpus, ni en las obras lexicográficas que han recogido esta palabra siempre mediante el significante *biombo*. En portugués, no obstante, su primer registro escrito se sitúa medio siglo antes que el español, en 1569, según Dalgado (1919: 128), transcrito como *beòbus* por el padre Luis Fróis en sus *Cartas de Japão*.

Sobre su integración en el sistema léxico del español, estimamos que la voz *biombo* pertenece al grupo de los japonanismos que se encuentran totalmente asimilados y que, por tanto, forman parte de las voces patrimoniales. Existen pruebas que demuestran lo anterior: grafía y morfología firmemente establecidas, sin lugar a variaciones¹⁵; significación estable que puede dar lugar a combinaciones, que ya vimos en párrafos precedentes, y juegos léxico-metafóricos (al respecto, hemos registrado combinaciones sintácticas del tipo: *una especie de ~*, *a manera de ~*, *a modo de ~*, *como un ~*, *en forma de ~*, que para ser efectivas necesitan el total entendimiento semántico de la palabra *biombo*); ausencia de marcas autonómicas; sentimiento del hablante como elemento propio (en el *CORDE*, en la obra mexicana de Francisco Javier Clavijero, *Historia Antigua de México*, publicada en 1780, leemos: *Hacían el papel en piezas muy largas y angostas que conservaban enrolladas como las membranas antiguas de Europa, o plegadas a manera de nuestros biombos*). Su frecuencia es baja, tanto en *CREA* —1,76 casos por millón, para la forma *biombo(s)*— como en *CORPES XXI* —1,54 casos por millón, *biombo(s)*—. Los ejemplos de ambos corpus, además, demuestran que su distribución geográfica es panhispánica. Por último, el *CORPES XXI* indica que este japonismo se encuentra actualmente documentado en una amplia variedad textual.

¹³ Vid. Fernández Mata (2015a), donde realizamos un estudio exhaustivo de la documentación de esta voz.

¹⁴ Para la nasalización, Fernández Mata (2015a).

¹⁵ El patrón acentual no es estable, al igual que ocurre con otras muchas voces patrimoniales: *periodo* o *período*, por ejemplo.

Tabla 1. Distribución geográfica de «biombo».

<i>CREA</i>			<i>CORPES XXI</i>		
País	Freq	Fnorm.	País	Freq	Fnorm.
España	116	1,57	España	165	1,94
México	32	2,59	México	37	1,36
Argentina	31	2,42	Chile	29	2,03
Chile	17	3,11	Argentina	26	1,19
Perú	11	2,88	Colombia	24	1,39
Uruguay	9	8,67	Perú	16	2,15
Colombia	6	1,30	Uruguay	13	2,34
Cuba	4	1,24	Puerto Rico	11	2,76
Costa Rica	3	3,18	Venezuela	11	0,92
Venezuela	3	0,69	Cuba	9	1,00

Tabla 2. Frecuencia textual de «biombo».

<i>CORPES XXI</i>		
Tipología	Freq	Fnorm.
Ficción	267	3,55
Noticia	8	0,66
Divulgación	6	0,45
Magacines y variedades	3	14,15
Biografía memoria	2	2,21
Reportaje	2	0,38
Opinión	2	1,07
Entrevista	2	1,24
Blog	2	0,53
Académico	1	0,07

3.2. «caquemono»

El japonésismo «caquemono» procede del étimo, con doble posibilidad gráfica, 掛け物 o 掛物, [kakemono], que en japonés posee dos acepciones: '(1) Rollo con un dibujo o trabajo caligráfico forrado de tela o papel japonés que se coloca colgado en el *toconoma* de una sala o una pared; (2) Dulce cubierto de azúcar o almíbar espeso' (*Daiyirín*).

No está inventariado en las obras lexicográficas hispánicas, pero sí en *CORDE* y *CREA*, que registran la forma plural con grafía extranjerizante, *kakemonos*. A excepción de la lengua portuguesa, en la que encontramos *caquemono* (*DHLP* y *DPLP*), el resto de lenguas analizadas transcriben el japonésismo mediante el significante *kakemono* (*MWCD*, *OED*, *DFL*, *LPR* y *Zingarelli*)¹⁶. La ausencia de marcas acentuales gráficas en las muestras de los corpus prueba que la voz ha sido empleada en español con patrón paroxítono, a diferencia de la lengua japonesa, donde es esdrújula.

¹⁶ En *LPR*, se usa el acento gráfico: *kakémono*, aunque el *DFL* no lo emplee.

En lo concerniente al significado del término, detectamos consenso en los corpus del español (*CORDE* y *CREA*) y las obras lexicográficas extranjeras (*MWCD*, *OED*, *DFL*, *LPR* y *Zingarelli*). Todos los usos descritos proceden de la primera acepción japonesa, esto es, en todos se recoge el concepto de ‘elemento decorativo pictórico que queda colgado de una pared y se puede enrollar’. De este modo, en los datos de los corpus, el japonésimo suele aparecer en contextos donde se incluyen voces relacionadas con la ornamentación (*fotografías*, *casa*, *pared*, *muebles de laca*, *pieles*, *jaspes*, *arabescos*, *cenefas*, *biombos*, *gasas pintadas*, *terciopelos bordados*, *telas orientales*, etc.).

Pese a las escasas muestras en los corpus (*CORDE* y *CREA*), gracias a los casos documentados en la *Hemeroteca digital* de la Biblioteca Nacional de España, podemos indicar que esta voz ha sido integrada en el sistema morfológico del español como sustantivo masculino, junto a adyacentes del tipo: *el*, *los*, *un*, *del*, *algún*. Como sustantivo masculino ha pasado al resto de lenguas romances: francés (*DFL* y *LPR*), portugués (*DHLP* y *DPLP*), italiano —como masculino invariable— (*Zingarelli*). Hallamos tanto casos de plural con morfema expreso, */-s/*: *los kakemonos*, como con plural cero: *los kakemono*.

Según el *CORDE*, el primer registro escrito de esta voz, *kakemonos*, tiene lugar en una obra uruguaya de 1900, titulada *Las pascuas del tiempo*, de Julio Reissig. Sin embargo, la *Hemeroteca digital* adelanta su primera documentación, *los kakémonos*, al 19 de febrero de 1884, en el *Diario oficial de avisos de Madrid*. Cuatro años más tarde, en 1889, *La Ilustración* de Barcelona registra la forma *kakemono*. La primera y única obra lexicográfica hispánica que ha inventariado dicha voz ha sido la de Rodríguez Navas, en 1918, con la grafía *kakemono*.

De las lenguas occidentales consultadas, el primer registro escrito tiene lugar en francés: 1878 (*LPR*). Unos años más tarde se registra en inglés: en 1889, según el *MWCD*, o un año más tarde, 1890, según el *OED*. La última en registrarlo fue el italiano, en 1933, de acuerdo con el *Zingarelli*. Aunque el primer registro occidental de esta voz tuviera lugar en Francia, con la fórmula no acentuada *kakemono*¹⁷, no creemos que su primera documentación española, *kakémonos*, siguiera los patrones transcriptivos iniciados por la lengua francesa: principalmente, porque la primera adaptación gala no tenía tilde y, en segundo lugar, porque el autor de la noticia española demuestra un vasto conocimiento del arte japonés, lo que podría ser indicio de que supiera cuál era el patrón silábico del étimo. Para explicar la ausencia de tilde en las documentaciones hispánicas posteriores, podemos postular las siguientes hipótesis no excluyentes: (i) los autores no conocían la pronunciación original; (ii) los autores recibieron el influjo de transcripciones francesas o inglesas; (iii) los autores adaptaron la voz al patrón silábico más común en lengua española, esto es, el paroxítono. Estimamos, por tanto, que no hubo lengua/s que actuara/n como intermediaria/s, si bien, no descartamos una hipotética y débil influencia.

En último lugar, creemos que la voz «*caquemono*» pertenece al grupo de japonésimos que no pasaron de la primera etapa o momento de transferencia, no solo por su grafía extranjerizante y valor monosémico-especializado, sino también por su

¹⁷ En la versión en línea del *Trésor de la Langue Française informatisé* se aclara que su primer registro se ubica en el periódico *Des Goncourt*, en 1878. No obstante, ni el *Trésor* ni *LPR* transcriben la solución gráfica elegida, por lo que hemos rastreado el número digitalizado del periódico *Des Goncourt*, donde hemos hallado la fórmula *kakemono*, sin tilde.

uso. A tenor de la información que arrojan los corpus, nos aventuramos a concluir que dicha voz ha caído en desuso. El *CORDE* registra únicamente dos casos plurales, *kakemonos*: el primero es uruguayo y de 1900, como ya mencionamos, y el segundo es español, de 1970 (María Teresa León, *Memoria de la melancolía*). Hallamos otros dos casos de plural, también *kakemonos*, en *CREA*: el primero de 1982, en la obra argentina *El escarabajo*, de Manuel Mujica Láinez; el segundo se encuentra en el libro *Los bellos durmientes*, del español Antonio Gala, 1994. Su repercusión en *CREA* es circunstancial o no significativa (0,01 casos por millón para *kakemonos*), mientras que ya en *CORPES XXI* no se registran ejemplos. No nos debemos dejar engañar por los datos de los corpus acerca de la distribución geográfica del término, puesto que nos inducen a pensar que su implantación no tuvo lugar en todo el territorio hispánico (únicamente en España, en Argentina y Uruguay). No obstante, hemos hallado casos, como el del poeta y escritor cubano, Julián del Casal, quien compuso un poema titulado “Kakemono” en 1891¹⁸; o del propio Rubén Darío, nicaragüense, que utiliza *Kakemono* en un artículo del 2 de octubre de 1904 para *La Nación de Buenos Aires*¹⁹. Sea como fuere, desde 1994 los corpus no mencionan más casos de esta voz y, en la Hemeroteca digital, el primer registro data de 1884 mientras que el último es de 1941. Por tanto, hemos podido constatar que, tras el auge de este término en las postrimerías del XIX y primera mitad del XX, en la actualidad esta voz ha caído en el olvido.

3.3. «futón»

La palabra «futón» procede del sustantivo japonés, con doble posibilidad de representación, 布団 o 蒲団, [φu·ton]²⁰, que posee dos acepciones en lengua japonesa: ‘(1) Tela cosida en forma de saco en cuyo interior se ha introducido algodón, plumón de ave o paja. Se utiliza como ropa de cama, para protegerse del frío y retener el calor; (2) Alfombrilla de forma redonda que usan monjes y ascetas para sentarse mientras practican la meditación’ (*Daiyirín*).

Tanto en *CREA* y *CORPES XXI* como en las obras lexicográficas hispánicas (*DEA*, *DLE* 2001, *DUEAE*, *DUE*, *DClave* y *DLE* 2014) se registra la grafía *futón*²¹. Las obras lexicográficas extranjeras (*MWCD*, *OED*, *DFL*, *LPR*, *DHLP*, *DOVLI* y *Zingarelli*) lo transcriben como *futon*. La marca gráfica acentual en español es signo inequívoco de que esta palabra ha sido adaptada con patrón oxítono, semejante al de la lengua de origen.

Por lo que respecta al significado del término, detectamos acuerdo en los corpus del español (*CREA* y *CORPES XXI*) y las obras lexicográficas, tanto hispánicas (*DEA*, *DLE* 2001, *DUEAE*, *DUE*, *DClave* y *DLE* 2014) como extranjeras (*MWCD*, *OED*, *DFL*, *LPR*, *DHLP*, *DOVLI* y *Zingarelli*). Todas han tomado el significado relativo a la primera acepción de la palabra en el *Daiyirín*: ‘tela cosida en forma de saco

¹⁸ Publicado en la revista cubana *La Habana Elegante* el 22 de marzo de 1891 con el título “Pastel japonés” (cf. Augier, 2007: 150); en su libro póstumo, *Nieve* (1982), cuya edición se debe al autor aparece con el título de “Kakemono” (cf. Augier, 2007: 503-504). El gusto por el japonismo le vino por su estrecha amistad con el cronista Raoul Cay y su hermana María, ambos hijos del cónsul de Japón en La Habana (Augier, 2007: 32).

¹⁹ Véase el documento original en el siguiente enlace: <http://archivoiic.untref.edu.ar/index.php/356>, el cual citamos gracias al artículo periodístico de Arellano (2016).

²⁰ [φ]: sonido consonántico, labial, fricativo, sordo (Akamatsu, 1997: 86-89; Vance, 2008: 80; Labrone, 2012: 69).

²¹ Únicamente hallamos un solo caso de *futon*, en el *CORPES XXI* y varios en la *Hemeroteca digital*.

en cuyo interior se ha introducido algodón, plumón de ave o paja. Se utiliza como ropa de cama, para protegerse del frío y retener el calor’.

Por este motivo, en *CREA* y *CORPES XXI* el japonésismo suele aparecer en contextos donde se usan vocablos relativos a la casa y el mobiliario (*cama, librería, silla, sillón, alfombra, salón, escritorio, mesita plegable, colchones, cama*, etc.) y verbos que indican las funciones del «futón» (*dormir, sentarse, levantarse*).

Al respecto de su información morfológica, los corpus (*CREA* y *CORPES XXI*) y los diccionarios hispánicos (*DEA, DLE 2001, DUEAE, DUE, DClave* y *DLE 2014*) convienen en describirlo como un sustantivo masculino, como así demuestran las combinaciones con adyacentes masculinos en los corpus: *el, un, del, futón japonés, futón improvisado*... Con este género ha pasado a las otras lenguas romances analizadas: masculino en francés (*DFL* y *LPR*) y portugués (*DHLP*), y masculino invariable en italiano (*DOVLI* y *Zingarelli*). Aunque no hallamos rastro de plural en los corpus, observamos un ejemplo de 1993 en el *DEA*, con la forma *futones*, que sigue, de manera lógica, el funcionamiento del paradigma morfológico de la lengua española. No hallamos preferencia por ningún tipo de patrón combinatorio.

Para el español, contamos con varias fechas de primera documentación dependiendo de la fuente. Según el *CREA*, el primer registro escrito, *futón*, tiene lugar el 2 de marzo de 1998, en la revista española *Telva*. Si bien, por otro lado, el ejemplo —también *futón*— del *DEA*, lo adelanta al 22 de enero de 1989 para el diario español *El País*. No obstante, de acuerdo con la *Hemeroteca digital*, parece que las primeras apariciones de este japonésismo en lengua española —transcritas *futon*— se ubican en las revistas españolas *Nuestro tiempo* (noviembre de 1907) y *Pluma y lápiz* (4 de febrero de 1905). Su primer registro hispanoamericano —*futon*— tuvo lugar en la revista argentina *Caras y caretas*, el 30 de diciembre de 1933. Su primer registro lexicográfico lo encontramos en el diccionario de Rodríguez Navas, de 1918 —*futón*—, de acuerdo con la información aportada por el *NTLLE*. Desde su primer registro escrito no observamos variación formal —más allá de la tilde— o significativa.

Para las lenguas occidentales consultadas, el *MWCD* y el *OED* ofrecen el año de 1876 como primer registro escrito en inglés. El *LPR* sitúa la primera aparición de esta palabra en francés en 1917. En cuanto al italiano, tanto el *DOVLI* como el *Zingarelli*, la datan en 1986. No creemos que el inglés o el francés actuaran como lenguas intermediarias en el proceso de adopción de este término en lengua española por los siguientes motivos: (i) las muestras españolas, *futon*, son anteriores (1905 y 1907) a la primera documentación francesa (1917); (ii) las primeras transcripciones en español sin tilde (a uno y otro lado del Atlántico) —lo que podría conferirle influencia de un modelo extranjero— son circunstanciales, puesto que tanto en los corpus como en el diccionario de Rodríguez Navas (1918) la fórmula acentuada es la preferida. No descartamos unas primeras adaptaciones siguiendo patrones foráneos, aunque rápidamente el significante se aclimató a la silabación oxítone, bien por analogía morfo-prosódica con las voces españolas terminadas en *-ón* (creemos que esta razón es de mayor peso)²², bien por igualarse a la pronunciación del étimo japonés (en menor medida). Pese a esta primera etapa de introducción, este japonésismo se reimplantó a finales de los 80 del siglo XX, cuando la cultura japonesa entraba

²² La terminación en *-ón* es una de las más profusas en lengua española. Basta comprobarlo marcando en el motor de búsqueda del *DLE 2014* la casilla “termina en” + *ón*; la plataforma nos ofrece una ingente cantidad de ejemplos.

a espuertas en casa de los hablantes de español gracias a las series de animación —¿quién no recuerda a sus personajes favoritos durmiendo en esa especie de saco blanco?—. Nos parece innecesario, pues, recurrir a las lenguas inglesa o francesa para explicar la adaptación del término.

Si consideramos todos los datos anteriores, opinamos que el vocablo «futón» pertenece al grupo de los japonesismos que se encuentran totalmente asimilados, ya que no presenta prácticamente variación gráfica o acentual. Se encuentra, asimismo, bastante asentado en el sistema morfológico del español. Posee un significado bien conocido, pues en los corpus no recogemos casos de marcas autonómicas que lo describan, sino todo lo contrario, hallamos fórmulas cuyo uso se explica solo si se conoce muy bien el significado del término (*más bien era una suerte de futón improvisado, en una especie de futón en miniatura*). Dada la frecuencia normalizada en *CREA* (0,00 casos por millón, solo registra una muestra de *futón* en España) y en *CORPES XXI* (0,12 casos por millón para *futón*), el uso de la voz se ha asentado en las dos últimas décadas del siglo XXI, especialmente en textos ficcionales a lo largo y ancho de la geografía hispánica:

Tabla 3. Periodo de uso de «futón».

Período	Freq	Fnorm.
2006-2010	12	0,10
2011-2015	10	0,23
2001-2005	9	0,09

Tabla 4. Distribución geográfica de «futón».

País	Freq	Fnorm.
España	19	0,22
Chile	5	0,35
México	4	0,14
Argentina	3	0,13

Tabla 5. Tipología textual de «futón».

Tipología	Freq	Fnorm.
Ficción	24	0,31
Blog	2	0,53

3.4. «tatami»

El japonesismo «tatami» procede del étimo 畳, [tatami], que en japonés posee tres acepciones: '(1) Lámina hecha de paja tejida y endurecida por la parte de abajo, a la que va cosida una de esparto trenzado por la de arriba. Normalmente la media es de un *quen*

y su anchura la mitad, pero el tamaño varía según la región. Se coloca en el suelo de las habitaciones al estilo japonés. Antiguamente se colocaba solo donde alguien iba a sentarse; (2) Trenzado de bambú, caña o esparto que se coloca sobre la superficie de las sandalias *gueta* o *zori*; (3) Término general para las esterillas usadas como alfombras’ (*Daiyirín*).

Tanto en los corpus (*CORDE*, *CREA* y *CORPES XXI*) como en las obras lexicográficas hispánicas (*DEA*, *DLE 2001*, *GDUEA*, *DUEAE*, *DUE*, *DClave* y *DLE 2014*) y extranjerías (*MWCD*, *OED*, *DFL*, *LPR*, *DOVLI* y *Zingarelli*) se utiliza la transcripción *tatami*. Una excepción la constituyen los diccionarios portugueses, que emplean la grafía *tatame*, frente a la poco usada *tatâmi* (*DHLP* y *DPLP*). Sobre su acentuación, en español no hay lugar a dudas, por los diccionarios (*GDUEA* y *DClave*) y por los corpus, sabemos que no existen variantes articulatorias para su patrón acentual: esta palabra ha sido adaptada con acentuación llana, como el étimo del que procede.

En lo referente a su significado, en español observamos una especialización deportiva del término, que originalmente se empleó con la primera acepción que recoge el *Daiyirín*, es decir, ‘lámina hecha de paja tejida y endurecida por la parte de abajo, a la que va cosida una de esparto trenzado por la de arriba. Se coloca en el suelo de las habitaciones al estilo japonés’. Así, en la actualidad, gran parte de las obras lexicográficas hispánicas coinciden en describir *tatami* como ‘suelo de esterilla o tapiz acolchado sobre el que se practican algunas artes marciales (como yudo o carate)’ (*DEA*, *DLE 2001*, *GDUEA*, *DUEAE*, *DUE*, *DClave* y *DLE 2014*)²³. Únicamente el *GDUEA* recoge la acepción primitiva de ‘alfombra que se pone en las habitaciones y en la cual descansan o se sientan las personas’. De este modo, es normal encontrar en los corpus, muestras de sus dos valores semánticos. Por un lado, junto al valor de ‘tipo de suelo característico de las casas japonesas’, aparecen vocablos como: *estera*, *andar*, *alfombrillas de paja*, *sentarse*, *hincada*, *suelo*, *piso*, *dormir*, *deslizarse*, etc. Por otro lado, el japonésismo suele aparecer en contextos donde se mencionan vocablos relacionados con las artes marciales (*perdió*, *competencia*, *judoca*, *karate*, *taekwondo*, *karatekas*, *judo*, *campeona mundial*, *aguantó sobre el tatami*, *mostraron buena forma*, *lesionado*, *ganar un combate*, etc.).

En lo que concierne a su adaptación morfológica, los corpus (*CORDE*, *CREA* y *CORPES XXI*) y los diccionarios hispánicos (*DEA*, *DLE 2001*, *GDUEA*, *DUEAE*, *DUE*, *DClave* y *DLE 2014*) lo definen como un sustantivo masculino, de modo que suele aparecer junto a los artículos *el-un*, la amalgama de preposición y artículo, *al*, *del*, u otros adyacentes (*nuevo*, *ultramoderno*, *algún*, *aromático*, *sucio*). Con este género ha pasado a otras lenguas romances, como la portuguesa (*DHLP* y *DPLP*), la italiana —invariable— (*DOVLI* y *Zingarelli*) o la francesa (*DFL* y *LPR*). Su plural, con bastantes muestras en los corpus, se muestra consolidado con el morfema de plural *-s/*: *tatamis*. No detectamos preferencia por ningún patrón combinatorio, aunque sí la repetición de las construcciones preposicionales: *en el tatami* y *sobre el tatami*.

Las primeras documentaciones de la voz varían en función de la fuente empleada. De acuerdo con los datos del *CORDE*, el primer registro escrito —*tatami*— data del

²³ La especialización de *tatami* aplicado al uso deportivo también se detecta en otras lenguas romances (*DFL*, *LPR*, *DHLP*, *DPLP*, *DOVLI* y *Zingarelli*), que no en inglés (*MWCD* y *OED*), donde se mantiene con su valor semántico original. Mientras que en español un solo diccionario mantiene la acepción originaria y la derivada de la primera (el *GDUEA*), en las otras lenguas romances se describen, a excepción del *Zingarelli*, ambos usos (*DFL*, *LPR*, *DHLP*, *DPLP* y *DOVLI*). Téngase presente que dicho valor semántico (el relativo al ‘suelo deportivo’), no solo es propio de las lenguas occidentales; según nuestros informantes nipones, en japonés también se puede emplear «tatami» para designar el suelo en el que se practica un arte o deporte marcial, pese a que el *Daiyirín* no dé cuenta de este significado.

libro español *El Japón y su duende*, de José María Gironella, publicado en 1964. En esta obra se emplea con el significado de ‘alfombra que se pone en las habitaciones y en la cual descansan o se sientan las personas’. Podemos, no obstante, adelantar sus primeras documentaciones gracias a la *Hemeroteca digital*, que registra las formas *tatami* y *tatamis* (a veces femenino —dado su referente ‘esteras’ o ‘esterillas’— en periódicos españoles desde el 25 de abril de 1874 (*La Época*, Madrid, *esos tatamis*) hasta el 9 de junio de 1934 (*El Sol*, Madrid, *tatamis*), todos los casos con el valor semántico mencionado. Sin embargo, en su primer registro lexicográfico, que tuvo lugar en el manual de la Academia de 1985, su único significado —con transcripción *tatami*— es el de ‘tapiz acolchado sobre el que se ejecutan algunos deportes como el judo y el karate’. A menos que otras investigaciones demuestren lo contrario, la primera documentación textual con sentido de ‘suelo en el que se practican artes marciales’ la encontramos en el ejemplo proporcionado por el *DEA*, que se fecha el 26 de noviembre de 1970, en la desaparecida revista *La Actualidad Española*, en donde leemos: *Las caídas sobre el “tatami” son constantes*. En definitiva, desde su primer registro escrito en 1874, no observamos variación formal, aunque sí significativa, pues se ha añadido otro valor semántico a su significante.

A pesar de la tardía documentación en lengua española (finales del XIX), los primeros registros escritos de esta palabra en otras lenguas extranjeras ocurren desde mediados del siglo XVI (cf. Dalgado, 1919: 362, quien documenta el singular *Tátami* en 1569 para el portugués) y comienzos del XVII (cf. *MWCD* y *OED*, que dan el año de 1614). En francés, el *LPR* ofrece su primera aparición por escrito en 1830. Más tardías son las muestras del *DOVLI* y el *Zingarelli* para el italiano, de 1933. La pronta documentación en portugués e inglés nos hizo pensar que tal vez existiera alguna muestra más antigua en español. Así, gracias a la obra de Juan Gil (1991: 170), hemos podido documentar el plural *tatames* en 1609, en una relación de un viaje de don Rodrigo de Vivero y Velasco:

Adelante se sigue la primera sala de palacio, donde ni se veía el suelo ni las paredes ni el techo, porque en el suelo tienen unos que llaman **tatames** a manera de estereras, aunque mucho más lindas, guarnecidas por los cantos de telas de oro y rasos labrados y terciopelos con muchas flores de oro; y como son cuadrados de la hechura de un bufete y se ajustan tam bien, hacen estremada labor.

Lo cierto es que esta documentación parece fortuita, puesto que la reintroducción de la voz tuvo lugar en las últimas décadas del siglo XIX, y volvió a ser reimpulsada con el auge de las artes marciales y deportivas a lo largo del siglo XX (*vid.* Fernández Mata 2018a).

Si consideramos todos los datos anteriores, creemos que la voz «tatami» se encuentra en el grupo de japonesismos que han sido casi totalmente asimilados por la lengua española. No podemos afirmar que estemos ante una voz patrimonial, pues su referente significativo (‘tipo de suelo característico de las casas japonesas’) y el uso de marcas autonímicas (*la estera que cubría el suelo de los hogares nipones, la estera de, tatami japonés*)²⁴ lo hacen ser percibido como elemento exógeno. Posee características morfosintácticas y semánticas que indican que puede ser sometido a los recursos neológicos internos del sistema. Así, en primer lugar, es sólido el uso actual en todos los ejemplos como sustantivo

²⁴ Aunque son escasas en los corpus actuales, eran muy recurrentes en las documentaciones de la *Hemeroteca digital*.

masculino, tanto en singular como en plural. En segundo lugar, posee una nueva acepción semántica, empleada especialmente en descripciones deportivas relacionadas con las artes marciales. En la actualidad, su repercusión en la lengua española es baja (de la frecuencia circunstancial en *CREA*, con 0,06 casos por millón —*tatami*— se pasó en *CORPE XXI* a 0,36 casos por millón —también *tatami*—), pero sus valores semánticos, el original y “el creado”, se mantienen a ambos lados del océano en una amplia variedad textual.

Tabla 6. Distribución geográfica de «tatami».

<i>CREA</i>			<i>CORPE XXI</i>		
País	Freq	Fnorm.	País	Freq	Fnorm.
España	3	0,04	España	33	0,38
Venezuela	2	0,46	Cuba	26	2,90
Argentina	1	0,07	México	12	0,44
Cuba	1	0,31	Argentina	5	0,23
El Salvador	1	1,75	Colombia	4	0,23
México	1	0,08	Venezuela	4	0,33
			Nicaragua	2	0,57
			República Dominicana	2	0,34
			Chile	1	0,07
			Puerto Rico	1	0,25

Tabla 7. Tipología textual de «tatami» en *CORPE XXI*.

Tipología	Freq	Fnorm.
Ficción	32	0,42
Noticia	5	0,41
Reportaje	4	0,77
Divulgación	3	0,22
Blog	3	0,80
Magacines y variedades	3	14,15
Opinión	2	1,07

4. Conclusiones

Tras sopesar los datos de los párrafos precedentes, hemos extraído las siguientes conclusiones:

(a) El 100% de las 4 unidades analizadas no presentan variación articulatoria de carácter segmental. Asimismo, en su adaptación al español, observamos preferencia, como no podía ser de otro modo, por el patrón acentual paroxítono, pues «biombo», «*caquemono*» y «*tatami*» han sido adaptadas como palabras llanas²⁵. Solo «*futón*», que sigue el patrón oxítono de la voz originaria, ha sido adoptada como voz aguda.

²⁵ Pese a que «*caquemono*» es unidad esdrújula en japonés.

Cabe mencionar en este apartado que, desde un punto de vista silábico, el japonésismo «biombo» presenta dos posibilidades, esto es, sus límites silábicos se establecen dependiendo de cómo el hablante establezca la frontera silábica, que puede ser articulada como diptongo, [ˈbjom·bo], o hiato, [bi·'om·bo].

(b) El examen morfosintáctico de las voces nos revela que el 100% pertenece a la categoría de los sustantivos, concretamente masculinos (el «biombo», el «*caquemono*», el «futón» y el «tatami»). Observamos en los corpus del español que tanto «biombo» como «tatami» cuentan con numerosas muestras en singular y plural, mientras que «*caquemono*» únicamente se emplea en plural —*kakemonos*— y «futón» en singular. Por último, «biombo» posee un extenso muestrario de combinaciones sintácticas y léxicas.

(c) En lo que concierne al plano semántico, el 100% de las voces mantiene semejanza con el/los significado/s original/es de los étimos, a excepción de «tatami», que, a su valor originario, ha sumado una especialización deportiva. Atendiendo a los valores semánticos de las 4 voces, 3 son empleadas para hacer referencia a los objetos o muebles de una vivienda nipona («biombo», «*caquemono*» y «futón»). «Tatami», además de ser un elemento constitutivo de una casa japonesa, se usa para referirse al suelo de las competiciones de artes marciales deportivas.

(d) Desde un punto de vista cronológico, el japonésismo cuyo recorrido se ha mostrado constante desde su implantación ha sido «biombo» (1609). «Tatami», con la forma *tatames*, también se registra por vez primera en 1609, aunque esta primitiva referencia es casual, puesto que su reintroducción, con valor semántico de ‘esterilla’, tuvo lugar en la segunda mitad del siglo XIX (1874). Posterior es su registro con el significado relativo al ‘suelo en que se practican las artes marciales’ (1970). En cuanto a «*caquemono*», también se documenta desde finales del XIX (1884). El único japonésismo cuyas primeras muestras datan de inicios del siglo XX es «futón» (1905).

(e) El 100% de las unidades analizadas cuentan con una distribución geográfica de naturaleza panhispanica. Si bien, teniendo en cuenta la repercusión de estos japonésismos en el sistema léxico del español actual, 1 vocablo se caracteriza por una frecuencia circunstancial: «futón»; mientras que otros 2 poseen un uso bajo: «tatami» y «biombo»²⁶. En lo concerniente a «*caquemono*», ha quedado demostrado que esta voz ha caído en desuso en el español de hoy, tanto en las modalidades europeas como en las americanas.

(f) Para concluir, según el grado de adaptación al sistema léxico del español, 3 voces se encuentran totalmente asimiladas: «biombo», «futón» y «tatami», mientras que solo «*caquemono*» fue un préstamo que no pasó del momento de transferencia, esto es, del primer estadio de adopción.

Obras citadas

Akamatsu, Tsutomu, *Japanese Phonetics: Theory and Practice*, Múnich, LINCOM Europa, 1997.
Almarza, Nieves et al., *Diccionario Clave: diccionario de uso del español actual*, Madrid, S.M, 2012. En línea: <<http://clave.smdiccionarios.com/app.php>> [Fecha de consulta: 26 Febrero 2017].

²⁶ Los ordenamos de menor a mayor, según la frecuencia normalizada. En caso de que la frecuencia de dos vocablos coincidiera, recurriremos al orden alfabético.

- Alvar, Manuel, *et al.*, *Enciclopedia lingüística hispánica. Tomo II*, Madrid, CSIC, 1967.
- Alvar Ezquerro, Manuel (dir.), *Diccionario de voces de uso actual*, Madrid, Arco/Libros, 1994a.
- , *La formación de palabras en español*, Madrid, Arco/Libros, 1994b [2012].
- , (dir.), *Nuevo diccionario de voces de uso actual*, Madrid, Arco/Libros, 2003.
- Arellano, Jorge Eduardo, “El Orientalismo nipón en Darío y Gómez Carrillo”, *El Nuevo Diario de Nicaragua*, 2016. En línea: <<https://www.elnuevodiario.com.ni/suplementos/cultural/396336-orientalismo-nipon-dario-gomez-carrillo/>> [Fecha de consulta: 26 Febrero 2017].
- Atilf, CNRS y Universidad de Lorraine, *TLFi: Trésor de la langue française informatisé*, 2002. En línea: <<http://www.atilf.fr/tlfi>> [Fecha de consulta: 26 Febrero 2017].
- Augier, Ángel, *Julián del Casal. Páginas de vida, poesía y prosa*, República Bolivariana de Venezuela, Fundación Biblioteca Ayacucho, 2007.
- Cannella, Mario, y Beata Lazzarini (dirs.), *Lo Zingarelli 2015: Vocabolario della lingua italiana*, Bolonia, Zanichelli, 2014.
- Cid Lucas, Fernando, “La presencia de palabras japonesas en el castellano: una lectura antropológica de su incorporación”, *Observatorio de la Economía y la Sociedad del Japón*, 1.6 (2009). En línea: <<http://www.eumed.net/rev/japon/06/fcl.htm>> [Fecha de consulta: 26 Febrero 2017].
- Corominas, Joan, y José Antonio Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 2012. Edición en CD-ROM basada en la versión en papel publicada entre 1991 y 1997.
- Dalgado, Sebastião Rodolfo, *Glossário luso-asiático*, vol. 1, Coímbra, Imprensa da Universidade, 1919.
- Devoto, Giacomo, y Gian Carlo Oli, *Il Devoto-Oli: vocabolario della lingua italiana 2013*, Florencia, Le Monnier, 2012. CD-ROM.
- Fernández Mata, Rafael, “El origen del segmento nasal implosivo en *biombo*”, *Revista de Historia de la Lengua Española*, 10 (2015a), pp. 183-200.
- , *Los japonismos de la lengua española: Historia y transcripción* (tesis inédita), Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, 2015b.
- , “Los japonismos del español actual”, *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 35 (2017), pp. 149-168.
- , “Los japonismos marciales y deportivos”, *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 37 (2018a), pp. 61-99.
- , “Método de transcripción del japonés al español: sonidos vocálicos, semivocálicos y consonánticos”, *Onomázein*, 42 (2018b), pp. 237-276.
- Frago Gracia, Juan Antonio, “Japonismos entre Acapulco y Sevilla: sobre *biombo*, *catana* y *maque*”, *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, XXXVI (1997), pp. 101-118.
- García Yebra, Valentín, *Traducción: historia y teoría*, Madrid, Gredos, 1994.
- Gil, Juan, *Hidalgos y samuráis: España y Japón en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Alianza Editorial, 1991.
- Giménez Folqués, David, “Los extranjerismos en el español académico del siglo XXI”, *Normas. Revista de Estudios Lingüísticos Hispánicos*, 3 (2012), pp. 1-79.
- Gómez Capuz, Juan, *El préstamo lingüístico: conceptos, problemas y métodos. Cuadernos de Filología*, Valencia, Universitat de València, 1998.
- , *Préstamos del español: lengua y sociedad*, Madrid, Arco/Libros, 2004.
- , *La inmigración léxica*, Madrid, Arco/Libros, 2005.
- Houaiss, Antônio (director), *Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa*, Río de Janeiro, Editora Objetiva, 2001.

- Jeuge-Maynard, Isabelle (dir.), *Dictionnaire de français Larousse*, París, Hachette Livre - Département Informatique Groupe Livre (DSI), 2016. En línea: <<http://www.larousse.fr/dictionnaires/francais—monolingué>> [Fecha de consulta: 26 Febrero 2017].
- Kim, Tai Whan, “Análisis lingüístico de los japonesismos en *Triunfo de la fee en los reynos de Japón*, de Lope de Vega”, en *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Pabellón de España, 1992, vol. I, pp. 1355-1358.
- Knowlton, Edgar Colby, *Words of Chinese, Japanese, and Korean Origin in the Romance languages*, Stanford, Stanford University, 1959.
- Labrunne, Laurence, *The Phonology of Japanese*, Oxford, Oxford University Press, 2012.
- Lahuerta Galán, Javier (dir.), *Diccionario de uso del español de América y España*, Barcelona, Vox, 2003 (2011). CD-ROM.
- Martinet, André, *Elementos de lingüística general*, Gredos, Madrid, 1965 [1991].
- Matsumura, Akira (dir.), *Daijirin*, Toquio, Sanseido Books, 2006. En línea: <www.kotobank.jp> [Fecha de consulta: 26 Febrero 2017].
- Moliner, María, *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 2007 [2008]. Edición en CD-ROM basada en la tercera edición en papel de 2007.
- Priberam Informática, S.A., (ed.), *Dicionário Priberam da Língua Portuguesa*, 2008-2013. En línea: <<http://www.priberam.pt/dlpo/>> [Fecha de consulta: 26 Febrero 2017].
- Prieto Vera, Luis “Voces de origen japonés en el léxico de la prensa de Santiago de Chile”, *Boletín de filología*, 42 (2007), pp. 157-318.
- Real Academia Española, *Diccionario de la Real Academia Española*, Madrid, Espasa Calpe, 2001. CD-ROM.
- , *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros, 2010.
- , *Diccionario de la Real Academia Española*, Madrid, Espasa Libros, 2014. En línea: <<http://www.rae.es/>> [Fecha de consulta: 26 Febrero 2017].
- , *CORDE. Corpus diacrónico del español*. En línea: <<http://corpus.rae.es/cordenet.html>> [Fecha de consulta: 26 Febrero 2017].
- , *CREA. Corpus de referencia del español actual*. En línea: <<http://corpus.rae.es/creanet.html>> [Fecha de consulta: 26 Febrero 2017].
- , *CORPES XXI. Corpus del español del siglo XXI*. En línea: <<http://web.frl.es/CORPES/view/inicioExterno.view>> [Fecha de consulta: 26 Febrero 2017].
- , *NLLE. Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. En línea: <<http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>> [Fecha de consulta: 26 Febrero 2017].
- Rey, Alain (dir.), *Le Petit Robert de la langue française*, París, Le Robert, 2014. CD-ROM.
- Reyes Díaz, María Josefa, “A propósito de léxico y cultura”, en Sonia Bravo Utrera (ed.), *Traducción, Lenguas, Literaturas. Sociedad del conocimiento. Enfoques desde y hacia la cultura*, Las Palmas de Gran Canaria, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2004, pp. 221-233.
- Robins, Robert Henry, *Lingüística general. Estudio introductorio*, Madrid, Gredos, 1971 [1995].
- Sala, Marius, *Lengua en contacto*, Madrid, Gredos, 1986 [1998].
- Sánchez, Aquilino (dir.), *Cumbre. Corpus lingüístico del español contemporáneo*, Madrid, SGEL, 1995.
- , *Gran diccionario de uso del español actual*, Madrid, SGEL, 2001 [2006]. CD-ROM.
- Seco, Manuel, Olimpia Andrés y Gabino Ramos, *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar, 1999.
- Simpson, John (dir.), *Oxford English Dictionary*, Oxford University Press, 2009. Edición en CD-ROM basada en la segunda edición en papel de 1989.

- The Merriam-Webster, *Merriam-Webster's Collegiate Dictionary*, Springfield, Merriam-Webster, 2003 [undécima edición]. CD-ROM.
- Tsujimura, Natsuko, *An Introduction to Japanese Linguistics*, Malden, MA, Blackwell Publishing, 1996 [2007].
- Vance, Timothy J., *The Sounds of Japanese*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008.
- Weinreich, Uriel, *Lenguas en contacto*, Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central, 1968 [1974].

Anexo: Listado de abreviaciones empleadas

<i>CORDE</i>	<i>Corpus diacrónico del español</i>
<i>CORPES XXI</i>	<i>Corpus del español del siglo XXI</i>
<i>CREA</i>	<i>Corpus de referencia del español actual</i>
<i>Daiyirín</i>	大辞林 > <i>Daiyirín</i>
<i>DClave</i>	<i>Diccionario Clave: diccionario de uso del español actual</i>
<i>DCECH</i>	<i>Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico</i>
<i>DEA</i>	<i>Diccionario del español actual</i>
<i>DFL</i>	<i>Dictionnaire de Français Larousse</i>
<i>DHLP</i>	<i>Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa</i>
<i>DLE</i>	<i>Diccionario de la lengua española</i>
<i>DPLP</i>	<i>Dicionário Priberam da Língua Portuguesa</i>
<i>DOVLI</i>	<i>Il Devoto-Oli: vocabolario della lingua italiana</i>
<i>DUE</i>	<i>Diccionario de uso del español</i>
<i>DUEAE</i>	<i>Diccionario de uso del español de América y España</i>
<i>DVUA</i>	<i>Diccionario de voces de uso actual</i>
<i>GDUEA</i>	<i>Gran diccionario de uso del español actual</i>
<i>LPR</i>	<i>Le Petit Robert de la langue française</i>
<i>MWCD</i>	<i>Merriam-Webster's Collegiate Dictionary</i>
<i>NDVUA</i>	<i>Nuevo diccionario de voces de uso actual</i>
<i>NTLLE</i>	<i>Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española</i>
<i>OED</i>	<i>Oxford English Dictionary</i>
<i>Zingarelli</i>	<i>lo Zingarelli 2015. Vocabolario della lingua italiana</i>